

Insólita propuesta de un diputado de Paraguay que presentó un proyecto para «legalizar un poco el robo»

12/05/2021

Un diputado de Paraguay preparó un insólito proyecto de ley para legalizar “un poco” el robo para que las personas puedan “llevar el sustento” a sus casas en medio de la crisis económica desatada por la pandemia de coronavirus.

Según trascendió, el proyecto del legislador Jorge Brítez proponer permitir el robo por hasta 10.000 guaraníes, lo que representa unos 1,48 dólares.

Durante una entrevista, Brítez manifestó: “la gente necesita trabajar, entonces vamos a proponer Legalizar el robo, y es una propuesta que estamos analizando”.

“Se puede ver la cantidad y el monto. Hay que darle respuesta a la ciudadanía para que pueda llevar un sustento a su casa. Si legalizamos el robo hasta **10 mil guaraníes**, vos levantas las manos y se lo das”, continuó.

El diputado opositor al presidente Mario Abdo Benítez señaló: “La gente quiere trabajar lícitamente y el gobierno no hace nada”.

“Sería interesante ver que aquellos que saquearon al pueblo cuanto le pueden restituir, sería una especie de proyecto de Robin Hood”, continuó en su explicación, a lo que un periodista local le retruca: “¿Vos estás hablando en serio?”, fue en ese momento que el diputado respondió: “por supuesto que sí”.

Luego de la viralización de esta absurda propuesta, Brítez explicó que era una ironía ya que el gobierno persigue a los

que trabajan, con las medidas sanitarias por el coronavirus.

“Obviamente no voy a presentar ese proyecto”, explicó, al precisar que sus declaraciones solo representaron “una medida de presión para el Gobierno”, y destacó que en ningún caso planea “atentar” contra lo que dice la Carta Magna del país.

Ya se había hecho famoso Brítez por dar un discurso sin camisa.